

¿Fue don José Duaso y Latre patriarca de las Indias Occidentales?

José Torres-Remírez

Universidad de Zaragoza. Facultad de Empresa y Gestión Pública
E-mail: josetorres@unizar.es

Recibido: 2 de octubre de 2019
Aceptado: 13 de diciembre de 2019

RESUMEN: La historia tiene numerosas lagunas que los investigadores están poco a poco tratando de subsanar. Sin embargo, siempre habrá puntos oscuros. Uno de ellos es la ostentación del cargo de Patriarca de las Indias Occidentales entre la renuncia de Antonio Allué Sesé y el nombramiento de Manuel Fraile García. Para ello se hablará de la historia del Patriarcado de las Indias Occidentales y de la vida de Don José Duaso y Latre, el canónigo que se cree que ocupó de manera interina el puesto de patriarca durante ocho meses.

PALABRAS CLAVE: Iglesia Católica; siglo XIX; guerra carlista; Goya; Fernando VII; absolutismo.

Was don José Duaso y Latre patriarch of the West Indies?

ABSTRACT: History has many gaps that researchers are slowly trying to fill. However, there will always be dark spots. One of them is the ostentation of the position of Patriarch of the West Indies between the resignation of Antonio Allué Sesé and the appointment of Manuel Fraile García. The history of the West Indies Patriarchate and the life of Don José Duaso y Latre, the canon who is believed to have held the position of Patriarch for eight months, will be discussed.

KEYWORDS: Catholic Church; 19th century; Carlist war; Goya; Fernando VII; absolutism.

Introducción

Cuando se leen investigaciones de historiadores, se observa cómo consideran una fuente fiable de datos y conocimientos los documentos de la Iglesia Católica. Una institución que ha guardado registros y actas sobre ella misma y sus actuaciones desde casi el comienzo de su andadura¹. Sin embargo, eso no es lo mismo que creer que todo lo sucedido dentro del seno de la Iglesia ha sido recogido por fuentes escritas. Aún hay muchas lagunas en la historia de la Iglesia. Una de ellas es la que se presenta hoy: ¿Fue don José Duaso y Latre patriarca de las Indias Occidentales?

Tanto el personaje en cuestión, don José Duaso y Latre, como la institución, el Patriarcado de las Indias Occidentales, son desconocidos para las revistas académicas; incluso las especializadas en historia o teología. Es quizás este desconocimiento lo que ha provocado la desidia de los investigadores a la hora de tratar de establecer la lista exacta de los individuos que ocuparon el cargo de patriarca de las Indias Occidentales.

¹ D. B. MONCLÚS, J. A. S. AUSÉNS, "No-viazo y matrimonio en Aragón. Casarse en la Europa del Antiguo Régimen", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 34 (2016), 79-105.

El objetivo del artículo es intentar demostrar que a pesar de que nunca fue reconocido como tal, Don José Duaso y Latre ocupó el cargo de Patriarca de las Indias. Para ello, lo primero que se hará es explicar en qué consistía y la historia del cargo del Patriarca de las Indias, para, a continuación, explicar brevemente la vida de Don José Duaso y Latre. La última sección relacionará los hechos convulsos de la década de 1830 con el nombramiento de don José Duaso y Latre como Patriarca de las Indias Occidentales.

1. Historia y obligaciones del patriarcado de las Indias Occidentales

Una de las principales dudas que surgen al hablar del Patriarcado de las Indias Occidentales es el origen de esta institución. La primera fecha que aparece en los registros es en 1513, cuando el Rey Fernando el Católico pidió a su santidad el papa León X que nombrara un Patriarca para los nuevos territorios que se iban a evangelizar². Esta petición fue rechazada. Los motivos pudieron ser diversos.

² F. R. GARCÍA, "Patriarcado de Indias y Vicariato General Castrense", *Revista Española de Derecho Canónico* 23/65 (1967), 449-471.

Los historiadores no han podido aclarar esta parte de la historia. La existencia de otros patriarcados dentro de la Iglesia hizo que esta negativa resultara más extraña. La explicación más extendida dentro de los historiadores es que la decisión del papa León X intentaba evitar tanto la ambición del monarca como una posible escisión ya ocurrida con el Patriarca de Bizancio.

No se conoce con exactitud cuándo ocurrió, pero el Papa otorgó un título honorífico a un clero de la corte real de España con el nombre de Patriarca de las Indias Occidentales. Sin embargo, este puesto no tenía ningún poder real. Era una posición de dominio sin jurisdicción, sin súbditos y sin clero. No tenía ni derecho a palio. Por lo que, al final, su relevancia era nula.

Tanto es el desconocimiento de esta institución que no sólo no se conoce la fecha en la que fue el título reconocido oficialmente por la Iglesia; sino que se desconoce qué obispo de Roma concedió por primera vez el título. Fue el papa Clemente VII (1524-1534) quien por primera vez ordenó de manera oficial un Patriarca de las Indias Occidentales, según la mayoría de las investigaciones³. Aunque otras

investigaciones, las minoritarias, lo fechan en el papado de Pablo III (1534-1549)⁴.

Esta disparidad en las fechas provoca que no se sepa cuál fue el primer patriarca de las Indias Occidentales. Sin embargo, sí se conocen los requisitos que debían cumplir los Patriarcas de las Indias Occidentales. Debían estar siempre en la Corte del Reino de España con penas de excomuniación si se trasladaban a los territorios descubiertos. Tampoco se le concede un salario, pero sí se obliga a los propios monarcas a no dejar desamparados económicamente a los Patriarcas. Por lo que al Patriarca de las Indias Occidentales se le concedía el título de Capellán Mayor de la Corte y Vicario Teniente General Castrense. Títulos independientes del Patriarcado. Estos títulos independientes eran los que le otorgaban jurisdicción sobre algunos territorios y clero. Ya que todos los sitios reales y capellanías castrenses estaban bajo su responsabilidad por los títulos de Capellán Mayor de la Corte y Vicario Teniente General Castrense de los Reales Ejércitos de Mar y Tierra.

ta nuestros días, discurso preliminar. 2002.

⁴ F. J. HERNÁNDEZ, *Colección de Bulas y Breves y otros Documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, 1879.

³ M. LAFUENTE, *Historia General de España desde los tiempos más remotos has-*

En resumen, el propio puesto de Patriarca de las Indias Occidentales fue diseñado tanto por Fernando el Católico como por Carlos I como un puesto de poder que debía establecerse en las Indias Occidentales para ganar cierta independencia de las decisiones papales. Sin embargo, tanto la negativa, primero de León X, como posteriormente de Pablo III y Clemente VII, dejaron esta institución como un mero puesto honorífico sin poder real alguno. Por lo que fueron los propios monarcas los que le concedieron poder y prestigio al unificar en el individuo que ocupara el puesto de Patriarca el puesto de Capellán Mayor y Vicario General.

Junto con estas prebendas que le concedía el monarca, algunos Papas también le dieron poder al puesto. Así, tanto Clemente XII, como Benedicto XIV y Clemente XIII, concedieron al puesto el poder militar que hasta entonces ostentaba el arzobispo de Santiago de Compostela. Poder militar que fue mermando según se incrementaba la democracia en España. Por ello, en el siglo xx, sólo tenía autoridad sobre los vicarios militares.

Desde la muerte en 1963 de Leopoldo Eijo Garay el puesto de Patriarca de las Indias Occidentales está vacante. Por lo que se puede decir que ha sido una institución que ha

durado desde comienzos del siglo xvi hasta finales del xx.

En el Anexo I está toda la lista de los Patriarcas que se conocen hasta el momento. No es seguro que estén todos los Patriarcas, pero según las últimas investigaciones, estos individuos son los que han ostentado el cargo.

2. **Don José Duaso y Latre.** **Breve Biografía**

El 8 de enero de 1775 nació en Campol (Huesca) Don José Duaso y Latre. Su origen nobiliario le permitió poder estudiar en la Universidad de Zaragoza tanto teología como derecho y Economía en la Cátedra de Economía de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País⁵.

Durante su estancia en Zaragoza cultivó la amistad con numerosos individuos relevantes de la época, como los hermanos Bayeu, Lorenzo Normante, la familia Satue y otros personajes que, como don José Duaso y Latre, recaerían en la corte, tarde o temprano. Se desco-

⁵ J. TORRES-REMÍREZ, "Don José Duaso y Latre, el economista liberal que hemos olvidado", *Revista de Investigación en Humanidades UFM-RIHU* 4 (2018), 1-21.

nocen muchas de sus amistades, pero por el círculo social que frecuentaba es posible que conociera al escritor don José Mor de Fuentes, al economista don José Benito Cistué, al canónigo don Juan Antonio Hernández y Pérez de Larrea o al arzobispo don Ramón José de Arce⁶.

Su vida clerical empezó en la ciudad zaragozana, no sólo al estudiar teología, sino porque durante los años de estancia en la capital aragonesa se hizo cargo de puestos de relevancia dentro de la Iglesia Católica, como ser el racionero de la Seo de Zaragoza. A su vez se hizo cargo de la Capilla existente en su pueblo. Intentó obtener varios puestos a través de oposiciones y al final lo consiguió al ser nombrado Capellán Real, teniendo que marcharse a Madrid en 1805.

Una vez en la corte, la vida de don José Duaso y Latre fue introduciéndose más en la política y en los puestos de poder que en ella se repartían; hasta la llegada de la Guerra de Independencia (1808-1814).

⁶ J. F. FORNIÉS CASALS, "La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País en el periodo de la ilustración (1776-1808): sus relaciones con el artesanado y la industria", *Tesis Doctoral*, Universidad de Zaragoza, 1978.

Durante la guerra ocupó tanto cargos militares como políticos, siendo los más destacados los puestos de Teniente Vicario General de los Ejércitos del Norte (1808-1812) y el de Diputado por Aragón de las Cortes de Cádiz (1813-1814). Sus encendidos discursos económicos le valieron a Duaso la entrada en la Real Academia Española, ocupando el sillón M.

Tras la llegada de Fernando VII y la vuelta del absolutismo, el clérigo fue investigado por sus relaciones con el liberalismo, dejándolo en su puesto sin ninguna sanción. Esta investigación se repitió con la llegada al poder de los liberales en 1820; sin embargo, esta vez fue encarcelado. Este castigo no duró mucho, ya que en el juicio se le declaró inocente de colaboración con el absolutismo. Esta absolución posteriormente le pasó factura a la vuelta de Fernando VII al trono en 1823. Aunque, al parecer, no hubo repercusiones de peso, pues en esos años se le nombró primero redactor de la Gaceta de Madrid, Fiscal de la Capilla Real y posteriormente Juez de la Capilla Real.

A la muerte de Fernando VII y con la llegada al poder del liberalismo y de Isabel II, durante los primeros años de regencia se le fueron quitando todas las prebendas y concesiones que había conseguido durante su vida, hasta des-

pojarlo de todo. Este ostracismo duró hasta mediados de la década de 1840, cuando se le restableció la pensión vitalicia que había conseguido durante la Guerra de Independencia. Murió en 1849, sin haber conseguido recuperar los puestos que había ostentado con anterioridad.

3. La Controversia (1834)

Al morir Fernando VII en España estalla la Primera Guerra Carlista (1833-1839). En este conflicto bélico, a diferencia de las anteriores guerras civiles españolas por ocupar el trono español, se enfrentaban dos ideologías contrapuestas: absolutismo y liberalismo. Los partidarios del liberalismo apoyaron a Isabel II, en la persona de la regenta María Cristina, ya que las ideas modernizadoras de los liberales permitían que ocupara el trono una mujer. En cambio, el absolutismo era defensor del hermano de Fernando VII, Carlos.

El principal problema en la Corte fue que tras el trienio liberal (1820-1823), los liberales habían sido ejecutados, encarcelados o expulsados de España. Esto significa que desde una década antes del estallido de la guerra, la corte había sido ocupada por partidarios del absolutismo. Cualquier puesto de

poder podía ser relevante en una Guerra Civil.

La posición Carlista siempre fue más cercana a los dogmas de la Iglesia Católica ya que defendía una unión real y eclesiástica que no aprobaban los liberales. Por eso, la Iglesia siempre fue un actor al que los liberales temieron durante toda la guerra. En el propio conflicto muchos clérigos apoyaron e incluso lucharon a favor del bando Carlista⁷.

En esta composición de una nueva corte, tanto la regencia como el gobierno de Martínez de la Rosa, tenían que depurar la corte de posibles carlistas sin enfadar a gente importante que pudiera posicionarse en su contra. Uno de los problemas con los que se enfrentó fue con la renuncia del Patriarca Allué Sesé en 1834. Esta renuncia del puesto de Patriarca de las Indias Occidentales era más importante de lo que en un principio podía parecer. Hay que recordar que el puesto de Patriarca no sólo era un puesto honorífico que respetaban los clérigos españoles, sino que era Vicario Teniente General, lo que significaba que tenía poder militar. El papa Gregorio XVI no

⁷ J. C. LABEAGA MENDIOLA, "Memorias de exilio de un clérigo carlista (1868-1869)" *Príncipe de Viana* 59/215 (1998), 827-858.

aceptó la renuncia de Allué y lo siguieron considerando desde el Vaticano como el responsable del patriarcado.

En Madrid la sede vacante permitía que los clérigos del ejército no tuvieran una figura superior de autoridad, por ello se buscó rápidamente una sustitución. La primera opción fue la de don José Duaso y Latre, escogido personalmente por la Regente María Cristina⁸. Esta decisión estaba tomada por ser Juez de la Capilla Real y haber sido fiel y leal a Fernando VII.

Sin embargo, no duró en el puesto más de ocho meses, ya que la propia regencia despidió de la Capilla Real a más de una docena de Capellanes de Palacio y nombró a un nuevo Patriarca, Fraile García, Obispo de Sigüenza y diputado por Palencia en el trienio liberal. Su relación favorable con el Vaticano y con la corriente liberal pudieron ser incentivos a que ocupara este cargo importante.

A pesar de que el cese de Duaso y Latre pudiera ser por la idoneidad de Fraile García para el puesto, los historiadores consideran que eso no debió ser lo único que provocó

la caída de Duaso y Latre. Tras el despido como Capellán de la Capilla Real, se le cesó en su cargo de Juez de la Capilla Real y se le quitó la pensión vitalicia por sus heroicos hechos durante la Guerra de Independencia (1808-1814) que le valieron la Cruz Pensionada de Carlos III.

Algunos investigadores encuentran en dos escritos de José Duaso y Latre: *Indagación de las causas de los malos sucesos de nuestros ejércitos y medios de removerlas de 1811* y *Último recurso de la nación española para conservar su existencia política, deducido de la historia de nuestras regencias de 1812*, una defensa férrea del absolutismo. Y, aunque es cierto que los libros de Duaso pueden transmitir una idea o hipótesis de que la autoridad del Rey debe ser total, no es más cierto que la época en la que se escribieron esos libros era diferente a la de 1833. En el periodo de veinte años el canónigo había dado muestras de una evolución que, aunque no completa, sí era más cercana a las posiciones defendidas por los Isabelinos.

Aunque no se pueden dar ejemplos de peso para confirmar su paso al liberalismo, los ejemplos que le alejan del carlismo son evidentes. El primero de ellos es el discurso que dio al ingresar en la Real Academia Española en

⁸ E. PARDO CANALÍS, "Bosquejo histórico de Don José Duaso", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (1968), 253-280.

1815. En dicho discurso, a pesar de defender su tierra natal, a la que él denomina “*El Antiguo Reino del Sobrarbe*”, defiende que es la unión de todos los habitantes de España los que han enriquecido el lenguaje, y más aún el contacto entre distintas clases sociales. Posteriormente, en 1823, con la llegada de Fernando VII, esconde y ayuda a su amigo Don Francisco de Goya, de las iras y venganzas de los absolutistas, incluidas las del propio rey Fernando VII⁹. Y, por último, entre sus pertenencias se ha encontrado un enigmático libro titulado *Emilio el desengañado* que defendía la igualdad de las mujeres nobles a la hora de ostentar cargos nobiliarios y la posibilidad de que el trabajo físico no era un menosprecio para un noble, sino todo lo contrario.

A pesar de todas estas pruebas a favor de don José Duaso y Latre, la regencia decidió sustituirle como Patriarca. Al no haber sido aceptado por el papado no existe evidencia dentro del seno de la Iglesia de que haya ostentado dicho cargo. Sin embargo, don Vicente de la

Fuente¹⁰, al hacer el panegírico del canónigo en 1850 en el Boletín del Clero, nombra a Duaso como Patriarca de las Indias Occidentales. El hecho de que dicho título esté en el propio panegírico, en una comunicación oficial de la Iglesia, es el único documento oficial que hace pensar que de verdad ocupó el cargo de Patriarca.

4. Conclusiones

La historia nos enseña día a día que aún hay muchas incógnitas en periodos que creíamos conocidos. El caso de Duaso y Latre es el paradigma de este hecho. La importancia de un puesto tan relevante como es el Patriarcado de las Indias Occidentales contrasta con lo poco que sabemos de ello. Un puesto que hizo que reyes tan poderosos como Fernando el Católico o Carlos I se enfrentaran al papado, es un misterio para la historia. A su vez, los miembros que ostentaron dicho honor también lo son.

Durante la Primera Guerra Carlista la corte depuró a una de las mentes económicas españolas más

⁹ F. J. OTERO GARCÍA, “La responsabilidad del artista a las puertas del Estado: Juan Mayorga y Antonio Buero Vallejo” *Acotaciones: Investigación y Creación Teatral* 42 (2019), 117-146.

¹⁰ Fuente, V. d. (1850) “Biografía del doctor don José Duaso y Latre, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Capellán de Honor de S.M. y Juez de su Real Capilla”.

¿Fue don José Duaso y Latre patriarca...?

relevantes de la primera mitad del siglo XIX, mandándolo al ostracismo hasta casi el final de sus días ¿fue por el poder que ostentaba como Patriarca? ¿Qué papel jugó este puesto durante la guerra?

Todo lo relacionado con José Duaso y Latre y el Patriarcado de las Indias Occidentales es un misterio hoy en día. Ni los historiadores más relevantes han podido obtener noticias de ello. Sin embargo, queda acreditado que Don José Duaso y Latre sí ocupó de facto el puesto de Patriarca, aunque nunca fuera nombrado de manera oficial por el Vaticano.

Anexo I.—Patriarcas de las Indias Occidentales

Durante los primeros años de la institución no se conoce de manera inequívoca quién ocupaba el cargo de Patriarca, por lo que esta lista parte desde 1602, año en el que ocupó el cargo Don Juan de Guzmán:

- Don Juan de Guzmán (1602-1605).
- Don Juan Bautista de Acevedo Muñoz (1606-1608).
- Don Pedro Manso (1608-1609).
- Don Diego de Guzmán y Haro (1616-1621).
- Don Andrés Pacheco (1625-1626).
- Don Alfonso de Guzmán y Silva (1627-1670).
- Don Antonio Manrique de Guzmán (1670-1679).
- Don Antonio Benavides y Bazán (1679-1690).
- Don Pedro Portocarrero y Guzmán (1691-1708).
- Don Carlos Borja Centellas y Ponce de León (1708-1733).
- Don Juan de Lancaster y Noroña (1733-1733).
- Don Álvaro de Mendoza Caamaño y Sotomayor (1734-1761).
- Don Buenaventura de Córdoba Espinola de la Cerda (1761-1777).
- Don Francisco Javier Delgado Venegas (1778-1781).
- Don Cayetano de Adsor (1781-1782).
- Don Manuel Ventura Figueroa (1782-1783).
- Don Antonio Sentmenat y Cartella (1784-1806).
- Don Ramón José de Arce (1806-1808).
- Don Pedro de Silva y Samiento (1808-1808).
- Vacante Guerra de la Independencia (1808-1814).
- Don Francisco Antonio Cebrián y Valda (1815-1820).
- Don Antonio Allué Sesé (1820-1834).

- Don José Duaso y Latre (1834-1834).
- Don Manuel Fraile y Gracia (1834-1837).
- Don Pedro José Fonte (1837-1839).
- Don Juan José Bonel y Orbe (1839-1848).
- Don Antonio Posada Rubín de Celis (1848-1851).
- Don Tomás Iglesias Barcones (1852-1873).
- Don Francisco de Paula de Benavides (1875-1881).
- Don José Moreno Mazón (1881-1885).
- Don Ceferino González y Díaz Tuñón (1885-1886).
- Don Miguel Payá y Rico (1886-1891).
- Don Antolín Monescillo y Viso (1892-1897).
- Don Ciriaco María Sancha (1898-1909).
- Don Gregorio María Aguirre (1909-1913).
- Don Victoriano Guisasola y Méndez (1914-1920).
- Don Jaime Cardona y Tur (1920-1923).
- Don Julián de Diego y García Alcolea (1923-1925).
- Don Francisco Muñoz e Izquierdo (1925-1930).
- Don Ramón Pérez y Rodríguez (1930-1937).
- Vacante por la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial.
- Don Leopoldo Eijo Garay (1946-1963). ■